

*Poder Ejecutivo*  
*Salta*

DECRETO N° 415

ADDENDA AL CONTRATO DE LOCACIÓN DE OBRA

ES COPIA

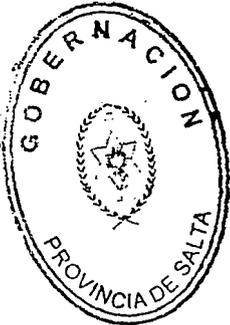
RINA R. DE TORRES  
Programa Leyes y Decretos  
Secretaría Gral. de la Gobernación



Entre la Provincia de Salta, representada en este acto por el Señor Secretario General de la Gobernación, Dr. Ernesto R. Samsón, D.N.I. N° 12.220.155, con domicilio en el Centro Cívico – Grand Bourg de la Ciudad de Salta, en adelante “LA PROVINCIA” por una parte, y el C.P.N. CARLOS ALBERTO YARADE, L.E. N° 7.674.928, con domicilio en calle J. M. Leguizamón N° 366 de la Ciudad de Salta, en adelante “EL CONTRATADO”, por la otra, convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato de Locación de Obra celebrado entre las partes con fecha 25 de Setiembre de 2.000:

**PRIMERA:** Las partes acuerdan modificar la cláusula SEXTA BIS del contrato por la siguiente: el monto en concepto de contraprestación será la suma de \$6.000 (Pesos Seis Mil), liquidándose cada mes contra entrega del informe mensual de Auditoría por parte del Prestador.

En plena conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tener y a un solo efecto en la Ciudad de Salta, a los 16 días del mes de Enero de 2013.-



Dr. ERNESTO R. SAMSON  
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

COPIA

DECRETO-Nº 415

MINA R. DE TORRES  
Programa Leyes y Decretos  
Secretaría General de la Gobernación



000 Nº 0451869

		<b>IMPUESTO DE SELLOS</b> Talón para el Contribuyente	F 940
PARTES INTERVINIENTES			
Razón Social o Apellido y Nombre		CUIT / DOC.	
CARLOS ALBERTO YARADE		DNI 7674928	
SECRETARIA GENERAL DE LA GOBER			
ADDENDA DE CONTRATO			
FECHA DEL ACTO	FECHA VTO. DEL ACTO	OBLIGACIÓN Nº	
16-01-2013		791365	
TIPO DE INSTRUMENTO			
Contratos Locacion o Sub-locacion de cualquier natu. Capital			
CONCEPTOS			IMPORTES A PAGAR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
	IMPUESTO		108.00
	RECARGO		10.80
	FOJAS		0.25
	INSCRIPCION		0.00
	MULTA		0.00
TOTAL A PAGAR			119.05
SON PESOS:			
Ciento Diecinueve Con 5/100			
FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	Nº CHEQUE: ..... CERTIF Nº: .....	
CHEQUE 24 hs.	<input type="checkbox"/>	BANCO: .....	
CHEQUE 48 hs.	<input type="checkbox"/>		
FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 05-02-2013			

Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999).

18/03/1999